

PROYECTO TRANSVERSAL DE ETICA Y VALORES

RESPONSABLE:

**PS. ARNOLD ADRIAN MELO GAITAN
ESTEFANY BARRIOS QUIMBAYO**

**COLEGIO MARIA MONTESSORI
ESPINAL TOLIMA
AÑO 2025**

PROYECTO TRANSVERSAL DE ETICA Y VALORES

INTRODUCCIÓN

Los valores poco a poco se han ido extinguiendo en nuestra sociedad, cada día son más los actos de antivalores, que se evidencia en nuestras comunidades a nivel social, familiar y educativo; carente de los valores mínimos que son transmitidos desde el hogar y en los cuales se colocaban en práctica cuando estamos en interacción social. A partir de ello nace la necesidad en nuestra comunidad educativa a través de una serie de actividades integradoras que desarrollen la sana convivencia en nuestra institución.

Este proyecto se realiza con el fin de integrar y hacer partícipe a toda la Comunidad Montessorista, para desarrollar todas y cada una de las actividades que conlleven en hacer de la Institución un espacio de Paz y Convivencia social armónica, fundamentada en valores institucionales. De tal manera que se puedan hacer aportes apropiados, de acuerdo con las circunstancias y los recursos de que se dispongan, para el desarrollo de éste, como también para acrecentar la capacidad de soñar con una Institución diferente con la ejecución del proyecto de Ética y Valores, el cual es novedoso y acorde a las necesidades y deseos de toda la comunidad educativa Montessorista.

JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta los diferentes conceptos aportados, por la Comunidad Educativa en las diferentes actividades pedagógicas realizadas en el quehacer diario de las diferentes áreas del conocimiento, se pudo reconocer como problemática principal: La pérdida de Valores en los Educandos como: las actitudes de agresividad mostradas por los estudiantes en sus diferentes actuaciones de la vida diaria, consigo mismo, con su núcleo familiar, con su entorno y con su comunidad educativa (compañeros). Como también la falta

De responsabilidad frente a su preparación pedagógica, el irrespeto a los demás y así mismo, la falta de tolerancia y diálogo; entre otros. De igual manera se destacó el gran anhelo de la gran mayoría por querer cambiar esta actitud, buscando formas que contribuyan a mejorar la convivencia tanto en la Institución, como en el hogar.

La Institución cuenta con grandes fortalezas, como es el de gozar de una excelente planta física y de docentes idóneos y capacitados que propenden compartir conocimientos y vivencias dentro de un entorno social pleno de valores que conllevan, no sólo a la formación cognitiva de los educandos, sino a su crecimiento personal, fundamentado en lo ético y moral; con el fin de crear personas con una cultura útil en el desarrollo de la sociedad actual, que así lo exige y que busca trascender.

El proyecto de Ética y Valores se elaboró con el fin de alcanzar las metas propuestas a corto, mediano y largo plazo, que conlleven a un mejoramiento de la educación y la convivencia escolar, rescatando los valores fundamentales de las personas en la Institución, tomándolos desde una dimensión pedagógica, cultural y social.

A través de este proyecto se plasman algunas de las necesidades más urgentes de la Institución y al mismo tiempo las alternativas de solución, en el que se busca, que haya un trabajo participativo y solidario de un equipo humano decidido a conseguir cada día mejores niveles en la calidad de la vida escolar.

Este proyecto se realiza con el objetivo de Fortalecer Y Construir familias más unidas, una sociedad más Tolerante y Solidarias y ante todo una Colombia más Prospera y Armónica. El cual se aplicará en los niños ya que son ellos quienes bajo la adecuada dirección podrán asimilar e interiorizar en mayor medida esta información, convirtiendo la en un patrimonio para el resto de sus vidas. Las familias actuales no siempre cuentan con una madre o un padre en muchos hogares se presenta las madres solteras, los padres solteros o son los abuelos o los hermanos mayores quienes se encargan del cuidado y la educación de los niños.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los sentimientos y los valores institucionales como la Justicia, Honestidad, Paz, Amistad, Libertad, Generosidad, Tolerancia, Responsabilidad, Solidaridad, Perseverancia, Respeto, Lealtad, Obediencia, Humildad y Prudencia, en la comunidad de la Institución, con el fin de rescatar y propiciar un desarrollo integral en el educando.

Objetivos Específicos

- Sensibilizar a la Comunidad Montessorista de la importancia de desarrollar en mayor grado estos valores en el diario vivir.
- Generar diversas actividades que conlleven a los estudiantes a mejorar su formación integral, basados en los valores institucionales.
- Desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del joven Montessorista por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos mediante los buenos usos de Urbanidad y Cortesía.
- Descubrir valores, actitudes y aptitudes en los educandos en las diferentes actividades pedagógicas.
- Generar sentimientos de aprecio y cuidado por su Institución y su entorno, consolidando valores y actitudes en ellos.
- Desarrollar actividades pedagógicas que contribuyan al mejoramiento educativo y de la calidad de vida en la comunidad educativa.

Durante el Segundo Semestre de Labores académicas, se busca generar espacios espacios apropiados para fortalecer la convivencia social en la calidad educativa.

Cronograma de Actividades:

Este cronograma este sujeto a las actividades programadas por la Institución en donde se realizarán las siguientes actividades:

- Elaboración de Frases alusivas al valor de cada mes las cuales serán elaboradas por los estudiantes y algunas veces por las encargados del ejecutar el proyecto.
- Elaboración Carteleras reflexivas de Promoción y Prevención, por parte de los estudiantes.
- Orientación personal por parte de Psicología articulado con el Área de Ética y Valores.
- Realización de la 2da Feria de las Emociones en la Semana Cultural.
- Conversatorio de Padres de Familia (Fecha por definir)

Lo Anterior está Sujeto a las fechas que la institución asigne para su realización, dependiendo el cronograma general y las disposiciones o modificaciones que las directivas realicen.

Cordialmente:

**PS. ARNOLD ADRIAN MELO GAITAN
ESTEFANY BARRIOS QUIMBAYO.**

ANEXOS









































